Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración

Carpeta Nº 1907 de 2007 y 1482 de 2006

Versión Taquigráfica N° 1246 de 2007

SOCIEDADES COMERCIALES

Ejercicio de los derechos inherentes a la calidad de socio

PROCEDIMIENTO POLICIAL

Marco normativo

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 19 de setiembre de 2007

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Edgardo Ortuño.

MIEMBROS: Señores Representantes Álvaro Alonso, Gustavo Bernini, Gustavo Borsari Brenna, Diego Cánepa, Luis Alberto Lacalle Pou, Jorge Machiñena, Jorge Orrico y Javier Salsamendi.

SEÑOR PRESIDENTE (Ortuño).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración inicia esta sesión de trabajo un poco avanzada la hora fijada. Queremos dejar constancia de la solicitud que hacemos a los integrantes de la Comisión en el sentido de concurrir en hora, recordando que la citación para esta Comisión, que tiene muchas tareas a realizar, es a la hora 10 en punto.

SEÑOR LACALLE POU.- Su planteo me hace recordar cuando yo era muy niño. En esos días de lluvia, cuando había un partido de fútbol, o algo por el estilo, y la mitad de la clase no iba, la maestra se pasaba media hora diciendo cosas sobre los que no estaban, y nos las teníamos que "fumar" los que sí estábamos.

Entonces, yo sugiero que usted diga, con nombre y apellido, quiénes fueron los alumnos que llegaron tarde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Diputado Alonso, quien va a hacer un planteo en serio.

SEÑOR ALONSO.- Voy a dejar dos constancias.

La primera de ellas es previsible: hace más de diez o quince minutos que la bancada del Partido Nacional está toda acá.

La segunda constancia es que resulta natural que cuando se está en el Gobierno se tengan otro tipo de compromisos que los que tenemos quienes estamos en la oposición. Nosotros, cuando nos tocó ser Gobierno alguna vez, tuvimos que llegar un poco más tarde a las Comisiones. Por lo tanto, lo comprendo, pero también suscribo las palabras del Presidente en el sentido de que podamos respetar los tiempos de todos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Antes de comenzar con el tratamiento del orden del día, por una cuestión previa tiene la palabra el señor Diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO.- En la última sesión de la Comisión se hizo un planteo de reconsideración de un proyecto de ley modificativo de la Ley Nº 18.034. Nosotros no estábamos en el momento en que se votó en Sala. Nos gustaría poder conversar respecto de la conveniencia de que la Comisión se introduzca a considerar o reconsiderar un tema en el que notoriamente hay un procedimiento avanzado en la sede judicial, y en el que, evidentemente, hay dos partes que defienden intereses económicos.

En una primera lectura del problema, nosotros entendemos que el Parlamento no debería estar legislando, atento a la problemática que se pueda estar suscitando a nivel judicial, y mucho menos en un caso particular. Por tanto, nos gustaría tener un ratito para conversar con los integrantes de los distintos Partidos sobre el trámite que le vamos a dar a este asunto y de qué forma lo vamos a considerar. Para que quede en la versión taquigráfica todo lo que estamos diciendo, nos gustaría contar con un espacio de cinco o diez minutos de intermedio para poder conversar abiertamente con los distintos Partidos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La Comisión pasa a intermedio.

(Es la hora 10 y 38)

—— Continúa la reunión.

(Es la hora 10 y 42)

—— De acuerdo a lo que se ha conversado en el intermedio, queremos plantear a los legisladores que la Comisión hará las consultas jurídicas pertinentes a los expertos que se han expresado en estos temas, que son técnicamente complejos y tienen implicancias en distintas áreas del quehacer nacional, para tener un asesoramiento lo más profundo posible y poder tomar decisiones. Si están de acuerdo, la Presidencia instrumentaría las consultas para abordar el tema, teniendo en cuenta las posibilidades de agenda.

(Apoyados)

—— Visto que hay acuerdo, así se hará.

Ahora sí, se pasa a considerar el primer punto del orden del día: "Procedimiento Policial".

De acuerdo con lo que se había planteado por parte de la oposición, se convocó oportunamente a la Ministra del Interior para presentar el tema, lo que sucedió en la sesión pasada. Si nadie hace un planteo en contrario, esto nos deja en condiciones de pasar a la consideración y aprobación del proyecto.

Antes de dar la palabra al señor Diputado Lacalle Pou, queremos proponer que se considere el proyecto por título o capítulo, y si hubiera modificaciones en algunos artículos, podrán desglosarse, como hemos hecho en

otros proyectos. Aquellos temas que generen controversia o planteos sustitutos se verían al final, con la redacción alternativa, si es que la hubiere.

Esa es la propuesta de la Mesa, que habilita a avanzar en lo que haya acuerdo y detenernos con más tiempo y en profundidad en aquellas cuestiones que se quieran modificar o que ofrezcan dudas a la Comisión.

SEÑOR LACALLE POU.- En principio, creo que el criterio debería ser aceptado por todos.

En ese sentido, voy a proceder a pedir que se desglosen determinados artículos. Estos son los artículos 43, 44, 65, 135 y 161.

Por sugerencia del señor Diputado Alonso, debo decir que el otro día la señora Ministra Tourné manifestó en los corrillos que si realmente la Comisión pensaba abrir este proyecto debido a algunas faltas clarísimas en algunos artículos, ella tendría algunas propuestas para hacer. La pregunta es si el partido de Gobierno ha explorado la posibilidad de modificar determinados artículos.

SEÑOR SALSAMENDI.- Solicito un intermedio por diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Ocho por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se pasa a intermedio.

(Es la hora 10 y 47)

—— Continúa la reunión.

(Es la hora 11 y 13)

—— Está en consideración el proyecto de procedimiento policial.

Había una propuesta en cuanto a la forma de trabajo que hizo la Presidencia de la Comisión.

SEÑOR LACALLE POU.- La semana que viene vamos a estar en condiciones de votar todo el articulado, con el cual estamos de acuerdo, y el día miércoles podemos tratar específicamente los artículos que hemos pedido que fueran desglosados.

SEÑOR BERNINI.- Aceptamos el planteo; para nosotros es muy importante que este proyecto tenga un tratamiento acelerado, pero lo aceptamos en la medida en que el miércoles que viene se haga el esfuerzo de poder avanzar en el articulado, desglosando aquellos artículos que se tengan que discutir en particular, para poder resolverlo ese mismo día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Procederemos así.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—— Sobre el proyecto de procedimiento policial avanzaremos de acuerdo con lo planteado por el señor Diputado Lacalle Pou.

En la sesión pasada, el Partido Nacional había quedado en designar al miembro informante en minoría para el proyecto de Unión Concubinaria. Se anuncia que será el señor Diputado Alonso.

SEÑOR LACALLE POU.- Mociono para que se levante la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—— Ocho en nueve: AFIRMATIVA.

Se levanta la reunión.